

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ANNO XXII	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOS 8 DE DICIEMBRE DE 1887.	En España 5 rs. mensuales. = En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.	NÚM. 1899
-----------	---	---------------------------------	--	-----------

LA CRÓNICA.

## Crónica política.

Convengamos en que los reformistas son muy desgraciados.

La fuerza del sino les persigue.

Nacieron segundones en ideas: formáronse con segundones políticos, y no hay en ellos propósito ni intento, que pretendiendo originalidad y primacia, no resulte en segundo término por la fuerza de los sucesos.

Pasáronse los comienzos de su vida política, prometiendo reformas militares, y apenas llega Cassola al ministerio de la Guerra, presenta tales reformas, que deja tamañitos á los planes de Lopez Dominguez.

Ahora la cosa ha ido por otro camino.

Durante todo el verano han estado los reformistas alborotando el cotarro con su plan de protección á la agricultura, á la industria y á todo el mundo. Ellos eran la salvación de la patria etc., etc; los únicos defensores de los intereses del país etc., etc.; los solos paladines de la riqueza nacional etc., etc. Pues bien, se abren las Cortes, y en la primera sesión aparece Cánovas con un proyecto de ley aumentando en un 30 por 100 los derechos de aduana sobre los cereales y las harinas.

¡Pob es reformistas! Parecen nacidos para segundas partes.

O para guardias walonas.

Siempre llegan tarde.

Mejor dicho: nunca llegan.

A la hora presente—bueno es consignarlo—á pesar de sus careadas reformas militares y de sus vocinglerías de proteccionismo, nadie sabe en qué consisten las primeras, ni como esperan plantear el segundo.

Lo cual no obsta para que en cuanto se presentaron los planes de Cassola alborotaran al mundo diciendo que el general les habia usurpado sus proyectos.

Por si acaso se repite esto ahora con la proposición de Cánovas, bueno será que nos pongamos al godon en los oídos.

Aunque tal vez no sea preciso.

Los reformistas por odio á Cánovas, son capaces de declararse contrarios al recargo, y al proteccionismo.

A no ser que les dé por la contraria.

Y pidan un recargo mayor, es-

tableciendo una verdadera puja á la llana de proyectos.

La cosa no sería difícil.

El señor Sagasta declaró á los diputados que asistieron á la reunión celebrada antes de la apertura de las Cortes, que en los males de la Administración pública no cabían responsabilidades, porque todos los partidos habian puesto las manos en ella.

Y un periódico dice que el mal está en que ningun gobierno ha tocado á la Administración.

Aunque contrarias ambas ideas no lo son en realidad.

Nadie ha puesto mano en la Administración pública.

Peró todos han metido las manos en ella.

Ha dicho el señor Cánovas que ahora, para alcanzar el poder, habia que congraciarse antes con la opinión pública.

Mucho va creciendo esa señora en el concepto del señor Cánovas.

Bien que no ha dicho quién es para él dicha señora.

A pesar de que era conveniente lo dijera.

Puede equivocarse.

Y seguir creyendo que vive ella en Madrid.

En la plaza de Oriente.

## Un discurso notable.

El que pronunció hace algunos días el Sr. D. Nicolás Salmeron en el «Círculo de la Unión mercantil», es digno de que fijen en él su atención, no ya los que profesan ideas democráticas, si no los muchos indiferentes en política que hay en nuestro país.

Leyendo ese discurso, que contiene datos de gran importancia, se adquiere el íntimo convencimiento de que no es fácil, por no decir imposible, que nuestro país prospere, mientras no haya un cambio radical, merced al que los sacrificios de los contribuyentes no resulten inútiles, como sucede hoy, porque se gastan cantidades enormes con fines determinados y no para atender á las necesidades del país.

Nosotros, de buen grado, reproduciríamos íntegro el elocuente discurso del Sr. Salmeron; pero como la falta de espacio no nos lo permite, transcribiremos algunos de sus párrafos más importantes.

Dicen así:

«Todos sabéis que, salvo algun iluso de ideas añejas, es creencia general que siendo fácil determinar las necesidades nacionales, se ha de partir del presupuesto de gastos, ajustándolo á las fun-

ciones generales de la vida nacional, reguladas y definidas según la ley de los tiempos, ley tan variable que aun en los pueblos que tienen sus moldes más ajustados, es una exigencia irremisible el modificarlos anualmente. Pues tomando yo el presupuesto de gastos vigente, encuentro que, en cifras redondas, alcanza á 860 millones de pesetas que, digase lo que se quiera, no son cifra extremada en relación á las fuerzas nacionales; y para comprobarlo basta sencillamente conocer medianamente las condiciones de nuestro pueblo y las de las demás naciones de Europa, y salvo pueblos que se encuentran en circunstancias especiales, España es de los países en que menos se contribuye por habitante; bien es cierto, y esto es ya harto más de lamentar, que la vida del español es la vida más miserable de los pueblos de Europa, á excepcion de algunos que quedan todavía como en el nimbo de la civilización.

Paga España por habitante menos de lo que paga Francia; viene á pagar próximamente 50 pesetas al año, y sólo Austria, y en parte Italia, que hace vida más miserable en la parte del Mediodía, viene á pagar algo más de 48 pesetas, lo cual habida cuenta á la densidad de población de Italia, que es la mayor de toda Europa y la escasa población de España, que es la menor, salvo Suecia, se explica bien esa compensación de la que resulta que España es el país en que menos paga el habitante. Pero no está el mal, ciertamente, en lo mucho que pagamos; el mal donde radica verdaderamente es en la inversión y distribución de los ingresos en primer término, y despues, como trataré sumariamente de demostraros, en la imposición del tributo.

Si consideramos lo que es el estado, y lo que es en esta crisis en que todavía vivimos en transición del Estado viejo y caduco, de que quedan ejemplares en las instituciones, precisamente las que imperan, porque el progreso siempre surge pero no desciende nunca; si hacemos, digo, esta distinción entre la organización del Estado viejo y las aspiraciones del Estado moderno, hallaremos resultados desconsoladores.

Organizado el Estado bajo el imperio de los principios de la autoridad, considerando que todo lo que al súbdito le toca es cosa como de gracia y merced, que así lo entendían no ha mucho años todavía, los que ocupaban el trono de España, y quién sabe si el llamado á sucederle lo podrá llegar á entender de la propia manera, es lo cierto que bajo ese sentido del principio de autoridad, casi todo el presupuesto va á los fines de esa organización del Estado, que consideraba siempre en perpetuo conflicto el poder con el país; y comenzando por esta representación simbólica de la

autoridad, siquiera sea una representación que no llegue á tener conciencia de sí propia, como al presente en España acontece... (*Aplausos*) se lleva 9.800.000 pesetas; cifra que recomiendo á vuestra memoria para cuando luego llegue á indicar aquella que representa la primera, la más alta, la suprema de las necesidades de la vida moderna, que viene á representar un tanto por ciento de unos nueve céntimos.

Otro de los soportes de esa vieja manera de entender el fin del Estado, es aquel que secularmente en España,—y de donde todos nuestros males se originan—se simbolizaba en la alianza del altar y el trono. Y paga España por ese elemento de fuerza que constituye la milicia celestial (*Risas y aplausos*) paga España con 17 millones de habitantes, en cifras redondas, 42 y medio millones de pesetas al clero católico. Francia —para no molestar vuestra atención y tomar pocos ejemplos con que comparar nuestra vida en Europa—con 38 millones de habitantes, y subvencionando cuatro cultos, y habiendo, por virtud de las últimas instituciones y por la especie de remuneración que por la absolución de sus pecados hubo de pagar el imperio al Pontificado, de aumentarse el tributo, paga 46 millones de pesetas. Alemania, con 46 millones de habitantes, no paga más que 34.228.000 pesetas.

Decid ante estas cifras qué proporción guarda con las fuerzas contributivas del país, con el fin á que sirven, con la entidad misma del presupuesto, comparado el nuestro de 860 millones de pesetas con el de 3.000 millones próximamente—que paga Francia, con más de 3.600 millones que paga Alemania, y si estamos, en estas condiciones que responden á las necesidades de esta organización autoritaria, para imponerse á los pueblos y ser objeto de todo progreso y de todo libre desenvolvimiento en condiciones ordinarias y normales de poder decir que somos un pueblo que participa y comulga en la vida de Europa.

Pasando á los elementos materiales de la fuerza, encontramos ya, dadas las condiciones de nuestra España, alejada de todo conflicto europeo, porque los destinos que hemos de cumplir en la Península realizando la unidad que disgregaron las potestades monárquicas, y la obra de la civilización que cumplamos pasando el Estrecho, no son empresas de conquistas por la guerra ni aun tratándose de pueblos inferiores: se les conquista mandando legiones de sabios, de industriales, de comerciantes, y tras ellos vendrá el legítimo imperio, si es que nosotros hubiéramos de llegar á extendernos por tales regiones. (*Aplausos*)

Y cuando ninguna necesidad internacional exige del pueblo es-

pañol el inmenso sacrificio que le cuesta el ejército que mantiene cuando apenas tiene que cumplir más misión de parte de los poderes que la de servir para enfrenar el movimiento popular y de los partidos como materia de perpetua sugestión, que todos á él se dirigen cuando tratan de imponer sus soluciones, y todos desconfían de ganarle en el seno pacífico, único noble y levantado de la opinión pública, encontramos que se lleva nada menos que 132.982.000 pesetas, es decir, 133 millones de pesetas. Para sostener ¿cuántos hombres? Yo no sé decirlo; yo no sé si habrá quien pueda decirlo. En el papel constan 100.000 hombres. (Risas.)

Pero reparad lo siguiente: Francia en condiciones que sería prolijo é innecesario que yo me detuviera á exponeros, manteniendo más de 1.200.000 hombres, con el primer equipo, con el primer armamento de Europa (así reconocido en las mismas Cámaras alemanas) no viene á gastar en proporción á su presupuesto, más que el 19 por 100; nosotros gastamos el 17 por 100 de nuestro presupuesto en Guerra. Y de tal manera distribuido y tan económicamente servida está esta función, que mientras el soldado francés esas condiciones que no tienen superior, y cuando al presente no lo tienen igual, cuesta 1.096 pesetas al año, el soldado español cuesta 1.329 pesetas; y apenas si tenemos ni material de guerra, ni armamento para poner en pie de guerra, según he oído á militares competentes y de toda imparcialidad, apenas si tenemos condiciones para poner en pie de guerra 40.000 hombres.

¿Y qué he de decir respecto á la manera como ese presupuesto está confeccionado y que ciertamente constituye á la hora presente casi un motivo de crisis? ¿Cómo ese presupuesto se va todavía á aumentar? No habré de deciros, haciéndoos gracia de multitud de luminosos detalles, sino que allí bajo un epígrafe que dice *Ordenanzas*, no hay un soldado inscrito y hay una mula de carga. (Risas.) Y á este tenor se encontrarían repetidos ejemplos de la manera como esos presupuestos están confeccionados.

Y si de ahí pasamos á esta red, — que casi no la tendrá igual China, salvo en la competencia del personal y en la integridad, — que constituye la legión de empleados que casi todos los gobiernos con una virtud prolífica inagotable multiplican al término de que el Estado es realmente en España un verdadero polípero de la administración, que no podría ciertamente en ese concepto mejorarse la organización, sino amputando, cumpliendo alguna de aquellas operaciones quirúrgicas á que respecto de otras relaciones se ha aludido aun por aquellos mismos que son más partidarios de los progresos pacíficos y normales, muy cerca de los cuales yo me encuentro.»

(Se continuará.)

### ECOS POLÍTICOS.

Los conservadores, incluso el Sr. Cánovas, se van ya cansando de estar en la oposición.

Así es que han decidido hacer una enérgica campaña contra los fusionistas y emplean toda clase de medios para que estos dejen el poder.

A tal propósito obedece la proposición presentada por el señor

Cánovas en el Congreso pidiendo que se recarguen los derechos de importación de los cereales.

Es decir, que los conservadores que durante su larga dominación nada hicieron en favor de la agricultura, quieren hacer ver ahora que esta les inspira gran interés.

Y como saben que no pocos diputados ministeriales, teniendo en cuenta las aspiraciones de los distritos que representan desean el recargo, dijeron: Formulemos una proposición que tengan que votarla algunos ministeriales y tal vez de este modo el Gobierno morirá á manos de sus mismos amigos.

El Gabinete ha comprendido el juego de los conservadores y se propone destruir sus planes. Por lo pronto ha convenido en que no se discuta la proposición del Sr. Cánovas de Castillo toda vez que en el Senado se formuló otra análoga en la que dió dictámen la comisión elegida al efecto.

*El Correo* advierte las maniobras del señor Cánovas y de sus amigos por el lado económico, y da la voz de alarma en el campo ministerial. Oigámosle:

«Discreto será no equivocarse en este particular. El señor Cánovas y los conservadores, no queriendo que se discuta nada en el Congreso; dando sus votos al señor Bosch, para que sea un entorpecimiento en el Senado y presentando su proposición de cereales, persiguen un fin político que no deja de tener cierta lógica en la tercera legislatura de unas Cortes; y es que el partido liberal no cumpla su programa, y luego acusarlo de perezoso, de infecundo y de perturbador.»

Comentando las palabras de *El Correo*, dice *El Globo*:

«Si no hubiera dado ocasión á ello en las dos anteriores legislaturas, la acusación valdría ahora poco.»

Lo mismo le sucedió la otra vez que fué poder.

Por lo cual hay que decir de él lo que decía el baturro del cuento oyendo predicar el Jueves Santo la prisión de Cristo en el Huerto:

— Bien empleado le está. Todos los años le prenden en ese huerto, y al año siguiente vuelve al mismo sitio.»

Estamos de acuerdo.

Lo ocurrido en Francia al elegir el Presidente de la República, prueba la virtualidad de las instituciones republicanas.

Creíase generalmente, que dada la escitación de las pasiones entre los republicanos era imposible que estos llegaran á entenderse; y sin embargo á última hora, oyeron voces de concordia y los republicanos en masa, es decir desde los más templados hasta los más intransigentes, que formaban parte de las Asambleas, votaron á Mr. Sudi-Cornot.

Los que con desconocimiento absoluto de lo que es aquel país y de las raíces que ha echado la República se figuraban que esta iba á desaparecer, han sufrido un gran desengaño.

Estamos asombrados, lectores.

En el último Consejo de ministros se habló mucho de la necesidad de hacer economías y hasta se convino en que si era posible, las que se introduzcan en los próximos presupuestos asciendan á un 2 p. 100, del de gastos.

Y como este es hoy de 860 millones de pesetas, la economía será de 7.200.000 pesetas.

Dirán ustedes que es fácil, con buena voluntad y sin que se resienta ningún servicio, rebajar un diez por ciento y nosotros participamos de esa opinión; pero ¿cómo han de hacer los monárquicos esas cosas? ¿Qué iba á ser entonces de ellos sin un presupuesto crecido? ¿Cómo era posible que el poder no saliese de sus manos?

### DE TODO UN POCO.

La Asamblea Agraria celebró anteayer la primera sesión.

En otro número hablaremos de los temas que allí han de discutirse.

### REGALO.

La empresa de *La Ilustración Española y Americana* obsequiará con un ejemplar de su Almanaque para el año próximo á las personas que en el corriente mes se suscriban á aquella acreditada revista.

### SECCION PROVINCIAL.

Parece que muy pronto tomará posesión D. Juan José Mendez, de la Notaría que en Almenaralajo desempeña D. Claudio Fernandez Palacios.

Cuatro años ha tardado en fallarse por el Consejo de Estado el recurso interpuesto por D. Juan José Mendez contra la provisión, por concurso de dicha Notaría, que fué dada al Sr. Fernandez Palacios á pesar del mejor derecho de aquél para obtenerla. (Esto último no lo decimos nosotros, lo dice el Consejo de Estado.)

Al anunciarse el concurso desempeñaba el Sr. Palacios la Notaría del Almendral y el Sr. Mendez una de las de Fregenal de la Sierra.

*El Globo* denuncia un hecho arbitrario del Alcalde de Villaqueva de la Serena.

Veremos lo que contesta el Alcalde.

Se va á girar una visita á las Notarías del Colegio Notarial.

Mañana, tal vez, comenzarán á ser visitadas las Notarías de esta ciudad.

Hasido nombrado Juez instructor de la causa conocida vulgarmente por la del «Muerto resucitado» el Sr. D. Agustín Noguera, Magistrado de la Audiencia de Plasencia, y uno de los que sentenciaron aquí la causa sobre falsedad del testamento de doña Manuela Silva.

La escitación que nuestro amigo D. Dámaso Santa María de Llera, hizo en un artículo que publicó *El Diario* para que no se vendieran las dehesas Boyales anunciadas para el 2 del corriente, no surtió el efecto que el Sr. Santa María deseaba; esto es, el de que se suspendiera la subasta.

Si los representantes de la provincia hicieron algunas gestiones en aquel sentido no ofrecieron seguramente favorable resultado.

*El Frexenense* periódico de Fregenal, asegura que en aquella localidad se carece de cajetillas de pitillos de 20 céntimos y picaduras de 18.

Tales faltas no eran de extrañar cuando el surtido de las expendedorías estaba á cargo de la

Hacienda, pero llaman la atención hoy que este servicio lo hace una empresa arrendataria que debe tener interés en que los consumidores encuentren en los estancos todas las clases de tabacos que apetezcan.

Las nieves de los últimos días han causado daño en el fruto de bellota y en el de aceituna.

Todo se vuelven desdichas para los agricultores.

De las clases proletarias no hay para que hablar: es verdaderamente milagroso que vayan atendiendo á sus más perentorias necesidades.

Por desgracia el trabajo escasea mucho.

El sarampion continúa haciendo algunas víctimas en Fregenal de la Sierra.

No han sido descubiertos los autores de un robo por valor de 29000 reales que se efectuó en Fregenal, en la notaría de D. Wenceslao José Carballo.

Por tal motivo la Audiencia de Llerena ha dictado auto de sobreseimiento provisional en la causa intruida á consecuencia de dicho robo.

### UNA DESGRACIA.

En Plasencia ocurrió hace pocos días una desgracia muy lamentable.

Salieron al campo dos niños, hijos, uno de ellos del Magistrado de aquella Audiencia D. Joaquín Sanz y el otro de un rico propietario llamado D. Nemesio Blazquez.

Es de creer que los niños comieron raíces de cicuta, pues algunas de estas se les encontraron en los bolsillos; mas es lo cierto que se pusieron gravemente enfermos y que fallecieron poco despues.

### COMUNICADO.

Aun cuando no conocemos á la persona que firma el que insertamos á continuación, le damos cabida porque en él no se ofende á nadie.

Dice así:

Sr. Director de LA CRÓNICA.

BADAJOS.

Muy señor mio y estimado correligionario político: Tengo el gusto de acompañarle un ejemplar, de una hoja suelta, que con profusión circula por estos pueblos, bajo el título, como verá en la misma, de *Los trapos sucios*, autorizada, según que también verá en ella, por un caballero particular, que lleva por nombre nada menos que el de D. Sancho; pero ocultando el apellido, que por relación directa con el nombre, debe ser histórico, así como el de *panza, barriga ó estómago*, que de todo puede haber en la viña del Señor, si nos atenemos á la afirmación que hacen los teólogos, de que todo cabe en lo posible; y se la envío á V. Sr. director para que tenga ocasión de admirar en ella, como nosotros hemos admirado, su galana cuanto elegante dicción: su maravillosa congruencia en la exposición de los hechos que nos narra, y la lógica que la preside en todas y en cada una de sus conclusiones.

A esa hoja suelta que lleva por epígrafe *Los trapos sucios* y que en nuestro concepto debiera titularse los sucios trapos de la villa

de Campanario, ó sease á su autor D. Sancho, tal vez pudiera aplicársele aquello de «No te lo quiero decir Anton, tienes el hocico untado, y á mi me falta un lechón.» Mas si nuestro juicio fuere errado, sirvase el bueno de don Sancho dispensarnos, si por casualidad llegare á sus manos esta carta, que Dios sabe no la guía el propósito de molestar á nadie.

Porque, francamente, amigo don Sancho, y consiéntanos esta confianza, ¿tiene vuesa merced olfato? pues si le tiene como debemos suponer ¿á qué le dan olor esos sus trapos sucios?

A nosotros nos huelen, que vuesa merced es vecino de Campanario, y por consiguiente consiéntanos del erudito á la violeta señor D. Mariano Fernandez Daza.

Nos huelen más, D. Sancho.

Nos huelen por lo impuestado que vuesa merced se muestra de esas irregularidades de Campanario, que si no ha medido en su comision, ha consentido en su ocultacion, y demasiado sabe D. Sancho la responsabilidad moral que á todos alcanza, tanto al actor como al encubridor.

Todavía nos huelen á más esos trapos sucios. Nos huelen también á que son parto de más de un magin, y si esa nuestra creencia resultase cierta, en ese caso cuide D. Sancho de repartir con equidad las consecuencias de esos embrollos que denuncia, entre sus consocios de redaccion.

Tan en lo firme estamos en esos juicios emitidos, que apostamos una oreja como dicen los muchachos, al bueno de D. Sancho, afirmando que ha tenido mas de un colaborador para dar á la imprenta los trapos sucios de Campanario.

Ahora bien, si D. Sancho y sus colaboradores estaban al tanto de esos infundios de la contabilidad municipal de su pueblo ¿por qué lo han callado hasta hoy? ¿por qué ahora lo sacan á relucir?

Empero dejando ya este género de digresiones, y viniendo á la síntesis de los razonamientos empleados por don Sancho en sus trapos sucios, consiéntanos le interroguemos en la forma siguiente.

¿No celebró de brazo con su vecino, y entonces su buen amigo el simpático D. Mariano Fernandez Daza, allá cuando se preparaban las elecciones de los actuales diputados á Cortes, la suspension y procesamiento de los Ayuntamientos de Villanueva de la Serena, Puebla de Alcocér, Esparragosa de Lares é Higuera de la Serena?

¿No celebró de la misma manera la Alcaldada cometida en dicha Higuera de la Serena, en el acto de la eleccion, que fué lo que hizo Diputado á su mecenaz el hombre de estado, de recta conducta y justiciero en sus obras señor don Mariano Fernandez Daza?

¿No celebró con fruicion y regocijo la suspension y procesamiento acordado por la Audiencia de Don Benito, en el mes de Marzo último, del Ayuntamiento de Orellana la Vieja?

¿No conservaba memoria don Sancho el de los trapos sucios, de los hechos ocurridos en este nuestro distrito con ocasion de las penúltimas elecciones para la diputacion á Cortes?

Pues entonces ¿por qué á D. Sancho le sorprende, admira y asombra la suspension y procesamiento del Ayuntamiento de su pueblo, acordada por la misma Audiencia de D. Benito, siquiera sea apoyándose para ello, en ese re-

sultando de que hace mérito la hoja impresa?

¿Por qué el concienzudo D. Sancho se queja ahora, y se duele y lamenta de procedimientos tan comunes, como usuales, en este nuestro desgraciado distrito de Villanueva de la Serena, desde que lo representa en Cortes el mimado Daza?

Pues conociendo de cerca don Sancho, la manera de ser política de su convencino Daza, esperaba tal vez distintos procedimientos en el pueblo de Campanario, que su idiosincracia le habia hecho emplear en esos otros perseguidos, vejados y atormentados por la razon de la sin razon puesta en juego?

Si D. Sancho, con sus amigos de Campanario, y de otras localidades del distrito, hubieran puesto correctivo, como pudieron hacerlo, á los desmanes cometidos en la última eleccion para que triunfase Daza, se habria ahorrado los disgustos porque pasa ahora, y habria evitado á esas otras localidades de que ha hecho mérito, los sinsabores que el Sr. Daza les ha hecho sufrir.

Por ello pues, tiene que vencerse el bueno de D. Sancho que no hay nada indiferente en la vida del hombre, y menos en lo que se roza con la política, y que nunca puede pasar de ser una ilusion de imaginaciones el pedir peras al olmo.

En cuanto á los extremos narrados por los trapos sucios de Campanario, bajo los epigrafes de *Campanada en Campanario* y *Remate del miserere* con todo su juego de nombres, de autoridades, etc. etc., solo nos nemos de permitir dirigir una observacion al sesudo D. Sancho, reducida á que se fije bien en lo mucho que corre y puede la política, en estos tiempos que alcanzamos; en las complacencias que tiene el Gobierno del Sr. Sagasta con ciertos diputados, y en los milagros que opera en favor de los mismos, á cambio de lo que nos cuentan todos los dias las crónicas políticas de la corte.

Tal es la vida real y práctica en el poder, de la nunca bien ponderada fusion liberal.

Pero no se apene, ni aflija ni llore por ello el campanudo don Sancho, que como dice el adagio, no hay bien ni mal que dure cien años, ni deuda que no se pague, ni plazo que no se campla, y la clara puede encontrarse cerca, considerando que llevamos dos años de nubes.

Con este motivo se ofrece á su distinguida consideracion suyo afectisimo correligionario, y atento s. s. q. b. s. m.,

ANTOLIN GOMEZ.

La Serena y Diciembre 4 del 87.

### SECCION LOCAL.

Los republicanos de esta ciudad se reuniran hoy en el Casino, para tratar de la coalicion.

Las hojas impresas para la formacion del nuevo censo, no contienen casilla alguna para hacer constar las doctrinas religiosas de los individuos que figuren en el censo mencionado.

Ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad se verá el día 14 en juicio oral y público la causa contra Juan Cabrera, por incendio.

El fiscal ha pedido conra el

procesado la pena de 6 meses y un dia de prision correccional.

El defensor ha solicitado la absolucion libre.

Se ha dicho que uno de los Tenientes de Alcalde de esta ciudad habia formulado la dimision, hace dos dias, entregándola al Presidente del Ayuntamiento.

El Teniente de Alcalde aludido es fusionista.

El Ayuntamiento ha acordado autorizar á la Comision de ornato á fin de que adquiera los árboles que se necesiten con destino al paseo de San Andrés.

Se va á establecer el empedrado de cufia en la calle de Comedias.

Lo mismo ha de hacerse en las de Calatrava y San Blas.

El Gobernador civil devolvió ya aprobado el expediente sobre construccion de 124 nichos en el cementerio, y muy en breve se anunciará la subasta.

El expediente sobre reforma de las Casas Consistoriales continúa sin despachar en el Gobierno civil.

### TEATRO.

Antes de hablar de las funciones que en los últimos dias se han dado en el coliseo de Lopez de Ayala, vamos, mas por cuenta de diferentes abonados, que por la propia, á hacer un ruego á la empresa; y es el de que mande encender los cuatro candelabros que desde que empezó la temporada actual, no han hecho servicio alguno.

Diga lo que quiera la empresa, el teatro no está tan bien alumbrado como se pudiera desear; y esto que seria disculpable hasta cierto punto si se tratara de un teatro feo y antiguo, por que así sus faltas se notarian menos, no tiene explicacion satisfactoria para los que asisten á un teatro elegante y hermoso como es el de Lopez de Ayala.

El gasto que las cuatro luces originen es tan insignificante, que abrigamos la confianza de que la empresa atenderá nuestra indicacion.

Con ello dará gusto especialmente á las señoras que son las que más desean y con razon que el coliseo esté bien alumbrado.

Además, un público como el de Badajoz que tiene en cuenta los trabajos de los artistas, y de los empresarios, merece en verdad que no se hagan ciertas economías que representan una suma de poquísima importancia.

La única semi-novedad que nos ha ofrecido la empresa en los últimos dias es *La Guerra santa* que por primera vez en la actual temporada se puso en escena el martes.

La representacion en conjunto no pasó de mediana.

Y no podia suceder otra cosa. Para el papel de Miguel Ostrogoff se requirieron facultades que no son muy comunes en los artistas de zarzuela.

El Sr. Grajales como actor nada dejó que desear: en la transicion que Miguel hace cuando Agoreff sale de la casa de postas, nos demostró el Sr. Grajales que es un verdadero artista; pero en la situacion dramática del

segundo acto, cuando revela su nombre y aun en la casa de postas, es preciso ir más allá de donde fué aquel artista, para que los números musicales satisfagan al público.

La Sra. Franco de Salas, que nos dispensará sino hemos hablado de ella en primer término, interpretó con acierto el papel de Sara que dicho sea de pasole ofreció ocasion para lucir dos preciosos trajes. En el duo con Maria y en la relacion que hace á su hermano del suceso de la catedral, fué muy aplaudida; hubieramos querido sin embargo que hubiese acentuado algo más el canto guerrero del acto segundo.

La Srta. Torres interpretó discretamente el tipo de Maria, revelando una vez más sus facultades, en el duo del tercer acto.

El Sr. Guzman, como de costumbre. Sabido es que este artista es digno interprete lo mismo de los papeles serios que en los cómicos.

Los Sres. Rojas y Rodrigo no estuvieron mal en su papel de periodistas.

El domingo se representaron nuevamente *Cádiz y Los Lobos marinos* que cada vez gusta mas. La concurrencia fué numerosa especialmente en el anfiteatro y en el paraiso. La funcion terminó á la una y media de la madrugada.

En casos análogos será preciso ir provistos de la cena.

Anoche se representó de nuevo *El diablo en el poder*.

La Sra. Cortés fué muy aplaudida en la romanza del tercer acto.

La Srta. Torres bien. La señorita Arizmendi regular.

Los Sres. Guzman y Rojas cumplieron.

El Sr. Grajales procuró sacar partido de su difícil papel.

### LA MARGARITA EN LOECHES.

*Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.*

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, flagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre  
la coloracion perdida durante la  
enfermedad.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el merito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispen-  
sarios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podia ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy he hallado. »  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre  
la coloracion perdida durante la  
enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y C<sup>ia</sup>, 40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.

## LOS CHOCOLATES

DE  
**MATIAS LOPEZ**

MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS CON 20 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.  
Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una  
imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de  
la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros  
y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL  
se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL,  
que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto  
SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.



## The Pacific Steam Navigation Company.

Compañía de Navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.  
Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco,  
Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera,  
Mollendo y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do  
Sul ademas de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y ar-  
mas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.  
NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándo-  
lo en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.  
Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de  
mercancias procedentes del extranjero y para el extranjero.

**ASMA** CATARRO. OPRESION,  
TOS, PALPITACIONES,  
y todas las afecciones de las vias respi-  
ratorias, se calman inmediatamente y se  
curan usando los TUBOS LEVASSEUR.  
Exijase la firma de Levasseur.  
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Connaie. —

**NEURALGIAS** JAQUECAS. DOLORS  
DE ESTOMAGO  
y todas las afecciones nerviosas, se curan  
inmediatamente con las PILDORAS ANTI-  
NEURALGICAS del Dr. CRONIER.  
Exijase el sello de garantia de l'Union des Fabricants.  
— BADAJOZ, D. J. Gimenez.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La  
**VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>rs</sup> FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38., Paris.

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis  
del pecho, ensayad las Cápsulas  
del Doctor FOURNIER.

En Badajoz don J. Gimenez  
Pedidos importantes, á C. A. Saavedra,  
Rue Blanche, 38, Paris.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro  
es el remedio más seguro conocido has-  
ta el día para curar radicalmente las  
fiebres intermitentes, ya sean tercianas,  
cuartanas ó cotidianas.

Se encuentra de venta en todas las  
mejores farmacias al precio de 20 reales  
la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja  
con 40 pildoras

BADAJOZ. Sr. CAMACHO.  
Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos.  
Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa.  
Jerez de los Caballeros. Sr. Cano.  
Jaen, Sr. R. de la Higuera.  
Caceres, Sres. Casto y Hurtado Jime-  
nez.

Huelva, Sr. Figueroa.  
En Madrid, en casa del autor, Ruda  
1. farmacia de Perez Negro.  
En Don Benito, farmacia de Campo-  
manes, Arroyazo, 20.

Señora viuda y sobrino de Vicente  
T. Perez, Villanueva de la Serena (Dro-  
gueria.)

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.

AGENTE DE NEGOCIOS  
39, Madaglena, 39.

BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don  
Fernando Alegre y Ramiro, el que ofre-  
ce sus servicios á los Ayuntamientos,  
sociedades y particulares en todos los  
ramos de la Administracion civil y Tri-  
bunales eclesiasticos.

Esta casa última todas sus gestiones  
aunque por su indole los asuntos se  
resuelvan en los Centros ó en el ex-  
tranjeros.

LAS  
Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES

recientes y antiguos, son  
curados en algunos dias, en  
secreto, sin regimen ni ti-  
sanas, sin cansar ni molestar  
los organos digestivos, por las  
**PILDORAS**  
e Inyeccion de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER  
Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada  
etiqueta, la signatura: Kava Fournier,  
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Jimenez.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra  
Rue Blanche, 38, Paris.